

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMIA

Siendo las 12:15 horas, del día jueves 23 de octubre del dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Grados de la Facultad, presidido por el Dr. Raúl Rupino Campos Tipiani, **Decano** de la Facultad de Agronomía; CP. Liliana Esther Sotil Lovera, **Secretaria del Consejo de Facultad**, así como los siguientes **delegados docentes**: Dr. Edwin Guillermo Auris Melgar, Dr. Luis Felipe Bendejú Díaz, Dr. Hugo Alberto Vásquez Salas, Ing. Carlos Jhonson Lozano Valenzuela, Dr. Vicente Sebastián Almeyda Napa, Mag. Máximo Ángel Mendoza Gamarra, Mag. Lazaro Evaristo Lizarbe Alache, Mag. Ricardo Antonio Rosas Lujan, para tratar la siguiente agenda:

1. Expediente N° 2183 de fecha 20 de octubre del 2025, presentado por el Dr. Carlos Ricardo Córdova Salas

El Sr. Decano con el Quorum de Ley da inicio a la Sesión.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Acta de Sesión Ordinaria del 14/10/2025

Se aprueba por unanimidad.

DESPACHO:

1.- Expediente N° 2183 de fecha 20 de octubre del 2025; presentado por el Dr. Carlos Ricardo Córdova Salas, Asunto: disconformidad con la asignación de un aula del curso de Botánica Sistemática sección "C" (Teoría y Práctica), al docente Jaime Garcilazo Cornejo. **Pasa a orden del día.**

2.- Oficio N° 063-2025-DAH-FA-UNICA; del Director del Departamento Académico de Horticultura al decano de la Facultad, Asunto: respuesta al Oficio N° 673-D-FA-UNICA-2025 en el cual se solicita informe del porque se ésta considerando a un docente no adscrito oficialmente al Departamento de Horticultura del Dr. Lucio Astocaza Perez, a quién de manera informal se le agrega manualmente en los partes y lista de resumen de control de asistencia.

El Director del Departamento Académico de Horticultura; manifiesta que de acuerdo a las normas administrativas de nuestra Universidad toda resolución se aplica desde la fecha que se expide es el caso de la Resolución Decanal N° 0304-D-FA-UNICA-2025 de fecha 22 de setiembre por tanto se ha creído por conveniente incluir al Dr. Lucio Astocaza Perez en el parte de asistencia diaria de docentes del Departamento de Horticultura.

ORDEN DEL DIA

1.- Expediente N° 2183 de fecha 20 de octubre del 2025; presentado por el Dr. Carlos Ricardo Córdova Salas, Asunto: desacuerdo en la asignación de un aula del curso de Botánica Sistemática sección (C) (Teoría y Práctica), al docente Jaime Garcilazo Cornejo.

El Sr. Decano; manifiesta que, el Dr. Carlos Córdova Salas ha presentado un documento con Expediente N° 2183 En el cual manifiesta su desacuerdo con la asignación de la asignatura de Botánica sistemática de la sección "C" al Dr. Jaime Garcilazo Cornejo, debido a que el viene dictando esa asignatura y sección y que al quitársela para que la dicte el Dr. Jaime Garcilazo se estaría quedando con 8 horas, en razón a ello solicita que se adopten las medidas correctivas ya que se viene atentando contra sus derechos laborales como docente y por los grados académicos obtenidos profesionalmente, y en caso de no acceder a su solicitud se verá obligado a denunciarlos penalmente a todos los miembros del Consejo de Facultad de Agronomía por abuso de autoridad, ya que no tenemos injerencia para ordenar estos tipos de cambio porque el único ente que lo puede hacer es el Departamento Académico de Horticultura.

Expreso mi rechazo ante esta conducta impropia y falta de respeto institucional, la Facultad no admite ni tolera comunicaciones que contengan amenazas, intimidaciones, lenguaje altanero o cualquier forma de expresión que vulnere la dignidad y las funciones del Decano o de los miembros del Consejo de Facultad.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

1.- Oficio al Dr. Carlos Ricardo Córdova Salas comunicándole que el Consejo de Facultad lo exhorta a privilegiar el diálogo institucional y a canalizar sus discrepancias por los medios formales. Esta Facultad se reserva el derecho de iniciar las acciones disciplinarias o legales que correspondan en caso de persistencia de conductas contrarias a la normatividad interna.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE AGRONOMIA



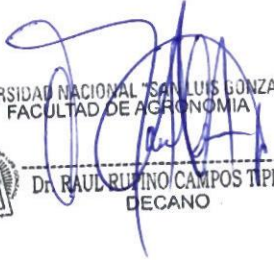
DR. RAÚL RUPINO CAMPOS TIPIANI
DECANO

2.- Remitir por acuerdo de Consejo de Facultad al Director de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" el Expediente N° 2183 del 20/10/2025, remitido por el Dr. Carlos Ricardo Córdova Salas para su opinión y asesoramiento jurídico.

3.- Sobre la asignación de Carga Lectiva al Dr. Jaime Martín Garcilazo Cornejo el Consejo de Facultad acordó sugerir al Director del Departamento Académico de Horticultura la reformulación de la carga lectiva correspondiente a la asignatura de Botánica Sistemática a fin de normalizar el desarrollo de nuestras actividades académicas.

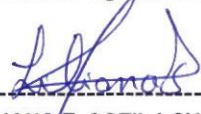
El Sr. Decano: da por concluida la sesión, siendo las trece horas con treinta minutos del día jueves 23 de octubre del dos mil veinticinco.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE AGRONOMÍA



DR. RAUL RUTINO CAMPOS TIPLANI
DECANO

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Facultad de Agronomía



C.P. LILIANA E. SOTIL LOVERA
Secretaria del Consejo de Facultad